

Guayaquil, Abril 22 del 2002

Señores

ACCIONISTAS DE SERVICIOS TÉCNICOS RURALES, SETER S.A
Ciudad.

De mis consideraciones:

De conformidad con los preceptos contemplados en los Estatutos Sociales de la empresa que represento, esto es, en concordancia con lo dispuesto en la Ley de Compañías y finalmente tomando en consideración las normas que contemplan los requisitos que debe contener esta clase de información, tengo el agrado de presentar ante ustedes el Informe de mi gestión administrativa por el ejercicio fiscal del año 2.001 en los siguientes términos:

1.- Los resultados obtenidos en el año 2.001 son:

Ingresos Totales 2.001	\$ 214,623.76
Egresos (Gastos Administrativos)	\$ 26,253.18
(Gastos de Ventas)	\$ 39,631.79
(Gastos No Operacionales)	\$ 1,040.11

2.- En lo que respecta al cumplimiento de las resoluciones de la Junta General, las he observado con absoluto apego a lo dispuesto en su oportunidad, en este aspecto no he escatimado esfuerzo alguno en cumplir y hacer todo lo dispuesto por las Juntas Generales.

3.- Al finalizar la situación Financiera al cierre del ejercicio 2.001, tengo a bien informarles que tenemos una pérdida de \$ 960.83 , y que nuestro Activo al cierre del presente ejercicio es de \$ 80,362.12

Atentamente,

JORGE MUÑOZ GONZALEZ
GERENTE GENERAL
SERVICIOS TÉCNICOS RURALES, SETER S.A.

25 ABR. 2002



Guayaquil, Abril 03 del 2003

Señores:

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

Ciudad.-

De mis consideraciones:

2003

Por medio de la presente declaro que la compañía **SERVICIOS TÉCNICOS RURALES, SETER S.A.** con expediente No. 100092, no es contratista del Estado ni de Institución Pública alguna.

Sin otro particular me suscribo de ustedes.

Atentamente,


Jorge Muñoz González
GERENTE GENERAL



- 4 APR 2003